

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva, por el que se notifica el Decreto por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la plaza de toros de Campofrío en el término municipal de Campofrío (Huelva).*

Encontrándose inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, a favor de la plaza de toros de Campofrío, sito en el término municipal de Campofrío (Huelva), mediante Decreto 119/2016, de 5 de julio (publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 132, de 12 de julio de 2016), y en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, se ha acordado notificar la resolución a los interesados que se relacionan. Acreditado en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa del citado trámite a los interesados, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, así como a cualesquiera otros desconocidos que pudieran tener esa condición, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de interesados:

Don Leandro Martín Vázquez.

Don Virgilio Rivero Martín.

Huelva, 1 de septiembre de 2016.- La Delegada, Carmen Solana Segura.